

La política de personas de la Universidad de Deusto para todas sus Facultades, Vicerrectorados, Áreas Funcionales y Servicios está basada en las directrices del Plan Estratégico Deusto 2026, que se orientan hacia la consecución de sus objetivos siguiendo una dinámica de mejora continua en todos sus procesos.

La propuesta universitaria que recoge el citado plan se resume en el lema "Personas que transforman el mundo", con una idea fuerza que reconoce nuestra aspiración / visión: "Una universidad centrada en las personas". Si la excelencia académica es la meta de toda universidad, en el caso de Deusto esta excelencia sólo se justifica al servicio de las personas, y orientándonos al desarrollo de personas para los demás.

Así, creemos en la capacidad de las personas para, individual y colectivamente, transformar el entorno. Una capacidad que se sustenta en valores, competencias, actitudes y hábitos que comprometen y conciernen a todas las personas de una comunidad universitaria en línea con nuestra misión. Buscamos poner un acento especial en la capacidad de las personas para trabajar juntas desde la cooperación, tejiendo redes de colaboración desde el diálogo y la complementariedad.

En coherencia con estos objetivos, la Universidad establece los siguientes compromisos:

- Políticas de desarrollo profesional La atención a las personas que trabajan en
 Deusto y su implicación en las políticas de la Universidad constituye una prioridad para
 una institución como la nuestra. Buscamos facilitar e incentivar el desarrollo
 profesional de las personas a través de nuevas medidas de conciliación, procesos de
 diálogo y acompañamiento.
- Impulso a la participación de la Comunidad Universitaria Queremos aumentar y mejorar la participación de la Comunidad Universitaria mediante el diseño de nuevos órganos en el ámbito de las unidades menores, las facultades y el conjunto de la Universidad, incluyendo la previsión de cauces de participación transversales e inclusivos del personal académico y técnico.
- Gestión inclusiva de la diversidad en la Comunidad Universitaria La Universidad se constituye como un espacio de diálogo y debate entre diferentes visiones de la sociedad, que deben estar representadas en la propia Comunidad Universitaria. Las diversidades lingüística, religiosa, cultural, ideológica, funcional o de origen deben



estar presentes y vivas en el seno de las actividades universitarias. Estableceremos criterios y procesos para aumentar la diversidad actualmente presente en la Comunidad Universitaria.

Fortalecimiento de la Identidad como universidad de la Compañía de Jesús Deusto se presenta ante la sociedad como una universidad jesuita y busca realzar los
rasgos propios de dicha identidad y sus apuestas evangelizadoras tanto en su
actividad cotidiana como en la vinculación de las personas de su propia Comunidad
Universitaria. Pretendemos avanzar en el despliegue y ampliación de la formación
interna en el conjunto de la Comunidad Universitaria.

El Vicerrectorado de Comunidad Universitaria ha recibido el encargo de liderar el proceso y llevar a cabo la política de personas, de manera eficaz según los recursos disponibles.

Lo hace de manera alineada con el "Código de Conducta de la Compañía de Jesús en España", al cual se adhiere, así como con la "Carta Europea del Investigador y el Código de Conducta para la contratación de personas Investigadoras" y en concreto, se compromete con la garantía de igualdad de oportunidades y la no discriminación (por cuestiones de sexo, edad, discapacidad, etnia o religión) en sus procesos, así como con un trato digno y respetuoso con las personas, garantía en la seguridad y la salud en el trabajo, y respeto a las condiciones laborales y retributivas de las personas trabajadoras.

Por ello, al tiempo que se pone al servicio de toda la Comunidad Universitaria, promueve entre las personas de la Universidad de Deusto el trabajar de manera correcta, profesional y diligente, para lograr los objetivos y compromisos según la misión propia de la Universidad de Deusto.

21 de octubre de 2024

VºBº Vicerrectora de Comunidad Universitaria y de Agenda 2030

Aitziber Irigoras Alberdi